



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**



**ACTA SESION EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL**

En la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Chiguayante, del día lunes 28 de Diciembre de 2020, siendo las 11:58 horas, se da por iniciada la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal.

Preside la Sesión el Presidente del Concejo, Don José Antonio Rivas Villalobos, Alcalde de la Comuna; y actúa como Secretario del Concejo, Don Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES

- Sr. Carlos Benedetti Reiman
- Sr. Aldo J. Aravena Silva
- Sr. Luis Ríos Melillán
- Sr. Manuel Álvarez Silva

FUNCIONARIOS ASISTENTES

- Sr. Lisandro Tapia S., Secretario Municipal
- Sra. Lissette Allaire S., Administradora Municipal
- Sr. Héctor Silva G., Director de Secplan
- Sr. Gonzalo Díaz R., Director del Cementerio Municipal
- Sr. Patricio Fierro G., Director de Seguridad Ciudadana, Emergencia y Protección Civil
- Sr. Rodrigo Flores C., Director de Administración y Finanzas (S)
- Sr. César Lagos, Director de Dideco
- Sr. Carlos Mariángel H., Director (S) de la DAS
- Sr. Gabriel Benelli, Profesional de Seguridad Ciudadana, Emergencia y Protección Civil
- Sr. Rubén Osses O., Profesional Encargado de Informática
- Sr. Sixto Bustamante D., Profesional Encargado de Emergencia



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

ACTA N° 11

Chiguayante, diciembre 28 de 2020

Se inicia Sesión Extraordinaria, siendo las 11:58 horas del día lunes 28 de Diciembre de 2020.

Preside la Sesión, el Presidente del Concejo, Alcalde de la Comuna, Don José Antonio Rivas Villalobos.

NOTA:

TABLA:

- 1) Informe de la Comisión de Hacienda del día 28 de Diciembre de 2020, en relación a aprobar los siguientes puntos:
 1. Estudio y análisis a la Modificación Presupuestaria Municipal N°16/2020. (Entregada el día 16.12.2020 y su corrección el día 22.12.2020).
 2. Estudio y análisis a la Modificación Presupuestaria N°10/2020 de la Dirección de Administración de Salud Municipal. (Entregada el día 16.12.2020).
 3. Estudio y análisis a la corrección de la Modificación Presupuestaria N°2/2020 del Cementerio Municipal. (Entregada el día 02.12.2020).
- 2) Aprobar la Actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública año 2021. (Según ORD. N°314 del Sr. Director de Seguridad Ciudadana, Emergencia y Protección Civil).

ALCALDE: Buenos días estimados Concejales; vamos a iniciar este Concejo Municipal.

- 1) Punto de la Tabla
Informe de la Comisión de Hacienda del día 28 de Diciembre de 2020, en relación a aprobar los siguientes puntos:
 1. Estudio y análisis a la Modificación Presupuestaria Municipal N°16/2020. (Entregada el día 16.12.2020 y su corrección el día 22.12.2020).
 2. Estudio y análisis a la Modificación Presupuestaria N°10/2020 de la Dirección de Administración de Salud Municipal. (Entregada el día 16.12.2020).
 3. Estudio y análisis a la corrección de la Modificación Presupuestaria N°2/2020 del Cementerio Municipal. (Entregada el día 02.12.2020).

ALCALDE: Tiene la palabra, don Carlos Benedetti Reiman.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Señor Carlos Benedetti Reiman, Presidente de la Comisión de Hacienda, procede a dar lectura al primer punto del informe. (Informe que se hizo llegar a los Sres. Concejales a través de sus correos electrónicos).

ALCALDE: Muchas gracias don Carlos Benedetti, Concejales Presidente de la Comisión de Hacienda. Se ofrece la palabra a los Concejales referente al punto recién tratado.

Votación:

Don Carlos Benedetti Reiman: Apruebo Presidente.

Don Aldo Aravena Silva: Apruebo.

Don Luis Ríos Melillán: Adjuntándome a la votación del Concejales Aldo Aravena Silva, apruebo Concejales y apruebo Alcalde.

Concejales Manuel Álvarez: Voy a aprobar porque yo soy autónomo, no me manda nadie, apruebo señor Presidente.

Y yo apruebo; por tanto, se aprueba por unanimidad de todos los presentes en la Sala.

Proceda a leer el punto Presidente de la Comisión de Hacienda, Concejales Carlos Benedetti, tiene la palabra.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Señor Carlos Benedetti Reiman, Presidente de la Comisión de Hacienda, procede a dar lectura al segundo punto del informe. (Informe que se hizo llegar a los Sres. Concejales a través de sus correos electrónicos).

ALCALDE: Muchas gracias Presidente de la Comisión de Hacienda, don Carlos Benedetti.

Se ofrece la palabra.

Se ofrece la palabra (por segunda vez).

Votación:

Concejales Aldo Aravena: Apruebo.

Concejales Luis Ríos Melillán: Apruebo Presidente, habiendo debatido ampliamente el tema.

Concejales Carlos Benedetti: Apruebo Presidente.

Concejales Manuel Álvarez: Como dice Luis Ríos, Concejales, apruebo.

Yo apruebo; por tanto, se aprueba por unanimidad el tema número dos.



Concejal, tiene la palabra.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Señor Carlos Benedetti Reiman, Presidente de la Comisión de Hacienda, procede a dar lectura al tercer punto del informe. (Informe que se hizo llegar a los Sres. Concejales a través de sus correos electrónicos).

ALCALDE: Muchas gracias Carlos Benedetti, Presidente de la Comisión de Hacienda.
Se ofrece la palabra a los Concejales presentes.

Votación:

Don Aldo Aravena Silva: Apruebo.

Concejal Carlos Benedetti Reiman: Apruebo Presidente.

Concejal Manuel Álvarez Silva: Apruebo señor Presidente.

Don Luis Ríos Melillán: Lo que me lleva a aprobar es la tremenda espalda económica que tiene por hacer el Cementerio de Chiguayante, me refiero a la caja. Así que apruebo Presidente.

Y yo apruebo; por tanto, se aprueba por unanimidad de todos los presentes en la Sala.

Muchas gracias Comisión de Hacienda.

Muchas gracias señores Concejales.

2) Punto de la Tabla

Aprobar la Actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública año 2021. (Según ORD. N°314 del Sr. Director de Seguridad Ciudadana, Emergencia y Protección Civil).

ALCALDE: Señores Concejales, en el último Concejo Ordinario lo que nos ocurrió fue que se hizo la exposición amplia y abundantemente de todo el tema que corresponde a este Plan Comunal de Seguridad Ciudadana para el año que viene y lo que faltó fue quórum para votar.

Quisiera decirles, que tengo presente al Director de Seguridad Ciudadana y su equipo.

¿Habrá faltado algún aspecto que profundizar, discutir y analizar?

Ofrezco la palabra al Director de Seguridad Ciudadana, don Patricio Fierro.

Además, aprovecho de pedir disculpas por esta falta de presencia nuestra y por cierto no haber podido votar el Plan Comunal de Seguridad Pública 2021, ya que Chiguayante no está ajena a todos los males que le está ocurriendo a Chile.

Entonces hoy día vemos una conmoción social abundante y la verdad que esto no solamente está pasando en Santiago, en Santiago se comunica. Lo que pasó en Maipú fue un hecho lamentable. Por lo tanto, las organizaciones delictuales y el narcotráfico, a Chiguayante no puede pasarle esto. Por lo tanto, el plan, en alguna medida, va a señalar técnicas, prácticas y estrategias para poder evitar llegar a ese punto.

Necesitamos que este plan esté aprobado hoy día para que comencemos el 1° de Enero ya con lineamientos nuevos y equipos que nos permitan avanzar muchas más incidencias en la orientación de una comuna segura, una comuna como un derecho de todos los ciudadanos y no como algo que tiene relación con el poder ejecutivo y con el barrio donde se vive.

Quiero preguntarle al Director de Seguridad Ciudadana, si estamos con algo faltante para contextualizar, aclarar, promover, presentar, si no votamos inmediatamente.

Tiene la palabra el Director, don Patricio Fierro.

SR. FIERRO – DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA, EMERGENCIA Y PROTECCION CIVIL: Alcalde, buenos días.

Saludar a los integrantes del Concejo, al Secretario Municipal y a los directores y funcionarios presentes.

La verdad Alcalde, que las actualizaciones al plan fueron remitidas a cada uno de los Concejales, como se indicó en la sesión pasada, efectivamente la modificación legal que establece la presentación del plan, en el caso de la Comuna de Chiguayante se encuentra vigente, porque es anual. Tiene la inconsistencia o la incongruencia legal que ha sido planteada en general por los municipios, respecto a que busca actualizar un plan en una fecha anterior a la que el presupuesto municipal se encuentra aprobado. Y eso evidentemente Alcalde y señores Concejales pugna de manera negativa poder contar con un plan que va asociado necesariamente a un presupuesto, tanto en recursos humanos y en acciones, de manera de poder proyectarlo al año siguiente.

De esa forma las adecuaciones que se hicieron al plan, como se indicó en la sesión pasada, en la que no tuvimos quórum, curiosamente por la ausencia de los dos Concejales miembros del Consejo de Seguridad Comunal, se indicó con absoluta claridad cuáles son las actualizaciones que ese plan lleva, básicamente en el trabajo remoto que vamos a tener que hacer en la primera parte del año 2021. Sobre todo, también, Alcalde, si me lo permite, indicar que el plan si bien es un instrumento de planificación, es un instrumento de planificación dinámico. Y evidentemente que en ese dinamismo que tiene, si la pandemia o la necesidad de la comuna van tomando otro curso, claramente los integrantes del Consejo y también este Concejo Municipal pueden introducirle las modificaciones que estimen conforme a cómo vaya evolucionando también el desarrollo de los hechos durante el año 2021.

Yo quiero agradecer, Alcalde, la voluntad de los Concejales hoy día y la voluntad suya también de poner el punto en tabla, la voluntad del Secretario Municipal en poder colaborar en que esta actualización del plan también fuera ingresado en tabla, pero por sobre todo reconocer también, como lo expresaron algunos Concejales en la sesión pasada, el trabajo de un equipo. Aquí hay un trabajo de profesionales, que como también se señaló la semana pasada, muchos de ellos están bajo una modalidad de honorarios y que no han dejado de trabajar durante este año 2020 no obstante la pandemia. Así que eso también lo quiero resaltar y quiero indicar que efectivamente con ello cumplimos una obligación legal, pero con un plan que evidentemente es dinámico.

Y, por último, dejar también consignado en esta acta, que la comunicación que hemos mantenido este año con la Subsecretaría de Prevención del Delito con la Coordinación Regional en la Región del Bío Bío ha sido bastante precaria. Ha sido bastante precaria, porque hemos tenido un Coordinador bastante ausente. No obstante ser inclusive vecino de la Comuna de Chiguayante. Eso me parece necesario dejarlo en evidencia, puesto que en esta actividad todos somos socios estratégicos, usted como Alcalde y Presidente del Concejo, los Concejales, los funcionarios municipales y todos los miembros del Consejo de Seguridad Comunal.

Eso Alcalde, muchas gracias.

ALCALDE: Gracias Director.

Entregada las palabras del Director, yo quiero también señalar que uno de los principios de nuestro desarrollo de ciudad tiene que ver con la seguridad y la preocupación que tenemos por el crecimiento del desarrollo de cada uno de los ciudadanos independientemente de dónde les toque vivir.



Agradecer a don Lisandro Tapia y su equipo, porque efectivamente nos posibilitaron incorporar en este Concejo Municipal esto.

Se ofrece la palabra a los señores Concejales.

Tiene la palabra el Concejal Luis Ríos Melillán y luego el Concejal Manuel Álvarez.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Primero que todo saludarlo y felicitar la incorporación del Concejal Álvarez. Bueno, nosotros hicimos un viaje en realidad, si no me equivoco, a la Subsecretaría de Seguridad Pública y del Delito en Santiago me acuerdo y la verdad que no hemos tenido ningún documento respecto de este tema de parte de este gobierno.

La verdad yo pediría y a mí me gustaría si nosotros somos capaces de agregar elementos como las oportunidades de lo que se está haciendo, por ejemplo, sería importante trabajar en comunión para prevenir el delito a través de la prevención y la entrega de oportunidades, a través de lo que se está desarrollando.

ALCALDE: Gracias Concejal.

Tiene la palabra el Concejal Manuel Álvarez.

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: Saludarle señor Presidente y saludar a todos ustedes.

Yo creo que hoy día yo le debo mucho al pueblo. Yo hoy día andaba trabajando, desde las diez de la mañana anduve haciendo un trabajo social. Entonces, yo también tengo que trabajar y como todos los Concejales hacemos la pega. ¡Yo hago la pega!

Yo me puse en contacto con ustedes, porque a mí no me está llegando nada. No me llegan los papeles. Yo quiero que me empiecen a llegar los papeles, con papel mejor.

Yo quiero decir una cosa, Chiguayante hoy día, con todo respeto le digo, ¿hoy día cómo está esta comuna?

ALCALDE: Tiene la palabra el Director, don Patricio Fierro.

SR. FIERRO – DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA, EMERGENCIA Y PROTECCION CIVIL: Concejal, estamos desarrollando una serie de acciones en las que, de alguna manera, nos hemos estado coordinando con Carabineros, con la PDI, con ustedes mismos, con el objetivo de poder avanzar en algunas acciones que sean también más seguras. De hecho, por interno, uno de los colegas Concejales también me manifestaba la preocupación del tema de los fuegos de artificios, que estos días se han visto no sólo en la Comuna de Chiguayante sino que en varias otras y en ese sentido también vamos a realizar un trabajo conjunto con Carabineros y la PDI de fiscalización a la venta y al comercio de ese tipo de elementos. Por lo tanto, cualquier aporte en ese sentido Concejales es bien recibido y bien acogido, las puertas de esta Dirección siempre han estado abiertas con el objetivo de recibir cualquier aporte en la línea de la prevención y también en la línea de mejorar la actuación en terreno de la Dirección y con Carabineros y la PDI.

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: Director muy amable, gracias.

ALCALDE: Se ofrece la palabra.

Se ofrece la palabra (por segunda vez).

Votación:

Don Aldo Aravena Silva: Apruebo.

Don Carlos Benedetti Reiman: Presidente, compartiendo lo planteado y lo expuesto por el Director de Seguridad Pública, apruebo.

Don Manuel Álvarez Silva: Yo voy a aprobar por la seguridad de Chiguayante, por mi comuna, apruebo señor Presidente.

Don Luis Ríos Melillán: Ante todo lo expuesto apruebo Director, o sea, Presidente digo.

Y yo apruebo; por tanto, se aprueba por unanimidad de todos los presentes en la Sala.

Muchas gracias, queda aprobado el Plan de Comuna Segura para nuestra ciudad de Chiguayante para el año 2021.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Presidente.

ALCALDE: Tiene la palabra el Secretario Municipal.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Yo Alcalde quiero hacer una precisión, para que no quede en el aire alguna situación incómoda: A todos los señores Concejales se les manda la información por decisiones que yo no tome.

Segundo, esto fue por un acuerdo de Concejo Concejal, que las sesiones se hacían por vía Zoom.

Y tercero, se les manda la citación, la convocatoria, las comunicaciones y los documentos pertinentes a los señores Concejales.

Así que para que no quede la sensación no más de que no se hace la pega o se hace a media.

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: ¡Me da la palabra!

ALCALDE: Concejal, tendrá su momento.

Efectivamente me extraña que se esté señalando que no se envían los documentos, de ser así es una situación no lamentable, sino que grave. Por lo tanto, se debe notificar formalmente, a cualquiera de los Concejales.

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: ¡Me da la palabra señor Alcalde, deme un minuto!

ALCALDE: Escúcheme.

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: ¡Sí lo escucho Alcalde!

ALCALDE: Les solicito que, de no llegar los documentos a vuestros aparatos, porque se envían en su mayoría por internet, deberíamos estarnos quejando formalmente. A ustedes más que a todos les debe llegar toda la información necesaria para el buen proceder de ustedes en las comisiones y en el Concejo Municipal, al Concejo se debe esa tarea. Por lo tanto no es bueno que haya algún tipo de diferencia de tratos entre los Concejales y el Municipio, no



corresponde.
Tiene la palabra don Manuel Álvarez, Concejal.

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: Señor Presidente, yo no estoy hablando de los directores, ni de nadie de los funcionarios, de nadie, porque yo no soy la persona. Pero yo tenía el correo malo y tuve problemas, he tenido muchos problemas. Pero como no soy intelectual, a mí me gusta que me llegué en forma manual, que me lo entreguen como Concejal. No me gusta intelectualmente así por el zoom. Pero me gustaría hacerlo así, acaso la ley me permite, que me lleguen a mí como me llegaban antes para leer bien, porque hoy día, yo no iba a estar hoy día. Entonces yo no voy a estar y se lo digo altiro Alcalde, yo no voy a estar en el Concejo, porque a mí no me llega. Tiene razón, yo tenía problemas en el correo y todo, tiene razón, pero ellos no tienen la culpa. Aquí no sé quién la tiene. Pero yo no les estoy echando la culpa a ellos y tampoco les estoy haciendo cariños a ellos, tampoco. Gracias señor Alcalde.

ALCALDE: Bien, muchas gracias.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Alcalde, antes que cierre el Concejo Extraordinario, quiero dedicarle unas palabras a un colega.

ALCALDE: Sí lo que yo quería decirles, que en realidad este ha sido el año más frío que hemos tenido. Frío, en el sentido que no hemos tenido una interacción como lo acostumbrábamos antiguamente y créanme que eso, en alguna medida, debilita las relaciones interpersonales, que son importantes para generar buenos equipos y producir todo el desarrollo, más desarrollo que el que está viviendo la ciudad nuestra.

Es bueno saber que la ciudad de Chiguayante hoy día está bien valorada, ¡es bueno saberlo! Es bueno saber que hay niveles de desarrollo no sólo estructural, sino que social y de participación. Y por lo tanto esto es el resultado del trabajo de todos ustedes Concejales y del Concejo. Las comisiones son importantes para que la institución proceda con los equipos en buenas decisiones en el territorio, intervenciones eficaces en lo que nosotros queremos promover y en lo que queremos realizar.

Así que, Concejales, yo creo que terminando este año hemos tenido como Concejo un muy buen desempeño, más allá de los conflictos que algunos han querido meternos dentro del Concejo y también como ciudad. Pero más allá de eso, ustedes ven lo que se está haciendo en la ciudad de Chiguayante, ven la cifra de contagios, ven la ayuda que hemos llevado a distintas familias por los efectos negativos de la pandemia en lo social.

Queridos Concejales, yo creo que hemos hecho un buen trabajo y cada uno de ustedes, desvinculándose el resultado de desarrollo que nosotros tenemos como ciudad, como comuna, como municipalidad y como gobierno comunal.

Así que yo quiero felicitar al Concejal Manuel Álvarez, al Concejal Aldo Aravena, al Concejal Carlos Benedetti, al Concejal Luis Ríos Melillán y a los otros dos, que también nos sirven siempre todas sus críticas, porque hay evidentemente aprendizaje en todo lo que nos ocurre. Pero desde el Concejo estoy seguro y también querrán y así lo quieren los Concejales, la tarea que hacen nuestros directores, cada uno de los directores y cada una de las direcciones. Pero también felicitar a sus trabajadores, a nuestros compañeros de trabajo en el Cementerio, la Dirección de Tránsito, la Dirección de Obras, la Dirección de Desarrollo Comunitario, la Dirección de Seguridad, en la Oficina de los Derechos Humanos en particular, en la Dirección de Finanzas, en la Dirección de Aseo y Ornato, en la Dirección de Medio Ambiente, a todos ellos que han sido tremendamente importantes sus esfuerzos, sus esmeros, en la Administración Municipal, han permitido que hoy día Chiguayante exhiba un desarrollo muy importante, es como el cuarto lugar a nivel regional como la ciudad con mejor desarrollo y número cuarenta y ocho a nivel nacional como la ciudad con mejor desarrollo. Pero también los indicadores de felicidad son indicadores importantes, los indicadores de desarrollo en la cultura son indicadores importantes.

Y quiero insistir en que el trabajo en equipo -el trabajo conjunto- de todos los que trabajamos hace que efectivamente hoy exhibamos una etapa de crecimiento importante en estos 24 años de esta joven ciudad que, sin duda, todavía es posible seguir desarrollando.

Este es el último Concejo de este año, este es el último Concejo en el cual nosotros vamos a estar resolviendo lo que nos propusimos cuando partimos, está presentado en el presupuesto, en la planificación del año 2020 y, por lo tanto, junto con darle las gracias, quiero desearles una feliz Fiesta de Año Nuevo, quiero desearles que aquellos tiempos perdidos puedan ser repuestos en familia, los cariños sean expresados intensamente y por cierto, también, la unidad de ustedes y la de sus familias, la unidad de nuestras organizaciones sociales fortalece y asegura un futuro promisorio para nuestra ciudad y nuestros ciudadanos. Nuestros ciudadanos que son el motivo de todo nuestro trabajo y están en el centro de todas nuestras preocupaciones.

Estimados amigos y amigas, estimados compañeros de trabajo, estimados Concejales, grandes Concejales, de los cuales nos sentimos orgullosos, muchas gracias por todo.

Tiene la palabra, el Concejal Aldo Aravena.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Bueno, usted hizo un resumen, pero sí le quiero hacer una observación, que nunca en los municipios los reconocen y que son funcionarios municipales, les faltó también nombrarlos, porque también ellos cumplen una función súper importante dentro de acá de la comuna que es aplicar la ley, sobre todo la ley que hoy día está bien cuestionada. Entonces también un saludo para ellos, porque también se esmeran en que la comuna sea mejor.

Diciendo eso, totalmente de acuerdo con lo que usted dijo Alcalde, nosotros tratamos de hacer de la mejor manera la pega como Concejal.

Pero también quiero mencionar y disculpen que me emocione por lo que hizo Luis Ríos en superarse como persona y superarse como profesional, porque me veo reflejado en él, ya que a mí también me tocó estudiar y trabajar. Entonces quiero felicitar a Luis Ríos por el tremendo esfuerzo que hizo en sacar su Cuarto Medio, porque sé que él no tuvo la oportunidad que tienen todos, entonces es mayor y doblemente valorable. Además, que él fue humillado como persona por su grado de estudios que tenía. Entonces de eso hacer reflexión y yo sé que Luis va cambiando y



que todos tengamos las mismas condiciones y tengamos las mismas oportunidades de poder estudiar. Yo sé que Luis no se va a quedar con el Cuarto Medio, va a seguir estudiando y yo lo incentivo a que siga, porque yo sé que él puede. Por eso le quería decir eso a Luis y lo quería decir por su tremendo esfuerzo que dio al hacer su Cuarto Medio.
Eso Presidente.

ALCALDE: Muchas gracias Concejal Aldo Aravena.

Y un olvido involuntario del Juzgado de Policía Local y la Dirección Jurídica, funcionarios muy importantes en todo el proceso productivo de nuestra municipalidad; entiendo que no se me ha quedado nadie más.
Tiene la palabra, don Luis Ríos Melillán, Concejal.

SR. RÍOS MELILLAN – CONCEJAL: Presidente, la verdad que igual voy a llorar, ha sido duro y ha sido difícil cuando a uno lo humillan.

Aldo eres un gran amigo, te agradezco, todo en su momento me costó y costó mucho porque estuve siempre en la calle preocupado de mi familia y por lo social no deje de estar en la calle. Pero creo que como yo hay muchos, y quiero que escuche Alcalde, que no han finalizado su Enseñanza Media, sus estudios por distintos motivos. Nosotros fuimos víctimas del gobierno militar, fuimos perseguidos, pasamos hambre, anduvimos a pie pelado, en un canasto en la calle vendiendo pan amasado y empanadas y yo me siento orgulloso de haber sido de cierta forma un tipo autodidacta. Pero creo que las humillaciones en esto me han dado fuerzas para defenderme frente a esta señora y frente a Ulises que me han humillado. Y ellos siendo terapeutas y siendo profesores no me han incentivado como lo hizo Aldo a estudiar y como lo ha hecho mi familia, no han hallado nada mejor que humillarme. Entiendo, ellos son doctorados, son magíster y todo lo demás.

Yo le agradezco Alcalde por creer en este Concejal, le agradezco a los Concejales Benedetti, Álvarez, al Aldo que se ha hecho mi amigo, a todos los funcionarios municipales, para mí no ha sido fácil demostrar que uno llora y tiene sentimientos. Aldo eres un gran amigo y te agradezco.

Alcalde lo invito a que usted invite a todos los funcionarios municipales, a todos los trabajadores de la Feria, a que potenciemos y que todos puedan finalizar su Enseñanza Media.

Agradezco y discúlpenme que me vean llorar, pero Aldo me emocionó en sus palabras, eres un gran amigo de verdad. Y llevo mucho dolor, pero hoy día siento que con Rodrigo Díaz y otros me ayudaron a saltar una valla que para mí no era fácil.

Aldo, me comprometo a que me voy a matricular para estudiar Trabajo Social, que es lo que mi familia y yo quiero hacer un ordenamiento de todo lo que ha sido mi vida en esta entrega por el servicio social.

Gracias y felicidades a todas las unidades y repartición.

ALCALDE: Muchas gracias Concejal.

SR. RÍOS MELILLAN – CONCEJAL: Y disculpen mi llanto en realidad, gracias Alcalde y disculpe, pero no más humillaciones en este municipio.

ALCALDE: Muchas gracias Concejal.

Yo no sé si Manuel querrá decir algo.

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: También felicitar a todos los trabajadores de la municipalidad, a todos. También felicitar al Concejal Luis Ríos que ha hecho su trabajo. Yo también hice el Cuarto Año y usted lo sabe Alcalde, usted estuvo conmigo cuando hice el Cuarto Año de Enseñanza Media, porque hay directores que han hablado de mí y no me gusta eso. Porque a lo mejor yo no aporté mucho, pero yo también voy a felicitar a todos los directores, a todos, al Alcalde, a los directores y los funcionarios, a los honorarios sobre todo, porque yo fui a honorarios y me siento orgulloso de estar como Concejal. Y creo yo, darle un abrazo, pero fuerte a toda mi comuna que la quiero mucho como chiguayantino y felicidades a Luis que siga estudiando, porque él es joven y que llegue a ser profesional. Yo no necesito ser profesional, necesito ser didáctico.
Gracias, muy amable.

ALCALDE: ¡Buena frase, buena frase!
Don Carlos.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Yo quiero manifestar, primero, desearle a cada uno de ustedes un Feliz Año Nuevo, que este 2021 sea mejor que el que tuvimos.

Y quiero sumarme a lo expresado por Aldo, venía a mi memoria y me emocionó cuando era un joven estudiante y fue a ver a Lula da Silva como Presidente de Brasil. Y Lula da Silva cuando asume la presidencia de Brasil, llorando dice que a él siempre lo habían atacado por no tener un diploma de estudios, pero con emoción recibía el diploma de Presidente de Brasil y eso era una satisfacción enorme.

Yo creo que Luis, efectivamente, durante mucho tiempo se le dijo no que los estudios, que no tenía estudios, se le humilló peyorativamente, pero creo que la mayor satisfacción haber sido electo Concejal de la comuna en la que vive y la que ama.

Yo creo que esa, la sentencia que te proclama como Concejal, creo que es el mejor diploma que hoy día he recibido, que recibí hace ya cuatro años atrás.

Así que Luchito felicitaciones por eso y cuenta aquí con el apoyo de un Trabajador Social para poder continuar los estudios, cuente conmigo, como un futuro colega, así que a darle no más y no decaer.

Así que un fuerte abrazo para todos ustedes, un abrazo y gracias Presidente.



ALCALDE: Por cierto, quiero destacar este momento tan espontaneo y tan sincero, ya lo decían y creo que hizo falta algunos acordes, algunos mariachis ahí para ponerle música incidental, pero la verdad es que estamos terminando el año con cierta satisfacción y creo que es bueno colectivizar los logros no sólo colectivos sino personales. Yo creo que lo fundamental es servir al prójimo, lo fundamental es ayudar a construir nuevos mundos cosa que ellos se reúnan en torno a la justicia, en torno a la verdad, en torno a los afectos, la fraternidad y el respeto, merecen ser relevados, ¡qué bueno que no estemos todos, discúlpenme! Y la verdad es que a mí me parece muy importante lo que se ha dado en este capítulo, porque las personas no se deben utilizar, las personas nos debemos querer y querer de verdad. El problema de este mundo sigue siendo sembrar amor y aunque parezca esto una frase para otro momento no para esta instancia, créanme que es lo que tenemos que esmerarnos en la calle cuando, como dice Manuel, anda consiguiendo ayudar a los demás o esmerarnos también en una comisión, porque la comisión no es solo papeleos, sino que la comisión tiene que ver con distribuir bien, con hacer bien, con programar bien o en los Concejos donde deben estar los sueños, las necesidades y los anhelos que cada uno tiene para sí, para los demás y para el país.

Mis queridas autoridades comunales, mis queridas autoridades políticas, quiero que esto vaya cerrando el Concejo y llevarse, por cierto, a veces nos vamos más con sinsabor que con recompensa, la recompensa de los afectos de estos momentos tan espontáneos, sencillos del destino y naturales de cómo somos e ir a la casa y compartirlos con vuestros hijos y volver el próximo año reforzados, fortalecidos y re-energizados para seguir en esta lucha de los hombres y mujeres imprescindibles.

Un gran abrazo y que Dios los bendiga, mucha fuerza compañeros.

Cerramos el Concejo el día de hoy, el último Concejo de este año, siendo las 12:48 horas.



Lisandro Tapia Sandoval
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



Jose Antonio Rivas Villalobos
ALCALDE
ALCALDE
PDTE. DEL CONCEJO

DISTRIBUCIÓN

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Secretario Municipal
- Archivo

LTS/rmv

